

Dr. Mauricio Oliva, Presidente
Congreso Nacional de Honduras

Bugnaux (Suiza), 3 Marzo, 2015

cc: Abog. Juan Orlando Hernández
Presidente de la República de Honduras
Señor Jorge Varela Marquez
Miembro Honorario del Consorcio TICCA

Tegucigalpa, Honduras

Honorable Dr. Mauricio Oliva,

Un saludo muy cordial desde el Consorcio TICCA (TICCA es una abreviación que significa “territorios indígenas de conservación y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales”). El Consorcio incorpora a representantes de organizaciones interesadas en promover y fortalecer acciones de conservación desde los pueblos indígenas y las comunidades locales. El Consorcio busca el reconocimiento de los aportes y derechos de estos pueblos y comunidades para su propio bienestar, su seguridad alimentaria, la diversidad cultural a nivel global y sus aportes a la conservación de la naturaleza y de los recursos naturales. La forma de gobernanza comunitaria representada por los TICCA ha sido reconocida por el Convenio de Diversidad Biológica (Programa de trabajo sobre áreas protegidas y otras decisiones) que ha sido ratificado por todos los países Centroamericanos.

En Mesoamérica, el Consorcio TICCA (ICCA Consortium in Ingles, y Consortium APAC en Francés) cuenta con miembros que representan pueblos indígenas y comunidades locales desde México hasta Panamá.

El Consorcio desarrolla actividades tanto en los espacios terrestres como marinos y se encuentra actualmente revisando las diversas iniciativas de proyectos de ley que afectan las formas de vida de pueblos indígenas y comunidades locales en la región. En el caso de Honduras, el país destaca a nivel global por sus esfuerzos en el reconocimiento de territorios marinos y costeros de pueblos como el Garífuna y otros sectores (principalmente afro-descendientes) que desarrollan actividades de pesca en la costa del Caribe Hondureño, incluyendo espacios marinos protegidos como es el caso del Monumento Cayos Cochinos y del Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado (específicamente la comunidad garífuna de la Rosita) por citar dos ejemplos.

Hemos sido informados del proyecto de Ley de pesca y acuicultura que se encuentra ahora en discusión en su país y sobre el mismo y de forma muy respetuosa nos permitimos ofrecerle los siguientes comentarios:

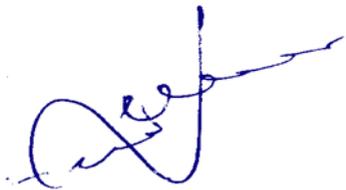
1.- La línea del gobierno de Honduras de reconocer y **fortalecer los derechos colectivos de los territorios marino-costeros de las comunidades locales y pueblos indígenas** es excelente y necesita seguimiento coherente. En este sentido, es fundamental fortalecer y no debilitar formas de gobernanza comunitaria que permiten la toma de decisiones de los actores locales.

2.- Con relación al tema de los sistemas de cuotas transferibles de pesca, es importante considerar que **los países de la región Centroamericana no están en condiciones de dar un salto en esa dirección**. Estos sistemas, en otras partes del mundo, han privilegiado a sectores particulares en el

uso de los recursos pesqueros que no necesariamente son los sectores más vulnerables ni aquellos que hacen un uso de estos recursos para su seguridad alimentaria y reducción de las situaciones de pobreza y que de hecho cuentan con un recurso histórico para su uso como las comunidades locales y los pueblos indígenas. Desde nuestra experiencia recomendamos que los países centroamericanos antes de aceptar estos instrumentos para el manejo pesquero tengan objetivos integrales y claros para su política pesquera y cuentan con **adecuadas salvaguardas que permitan garantizar a los grupos más vulnerables su derecho a la pesca y el acceso a los bancos pesqueros.**

3.- Se hace fundamental en Centroamérica y a través de la OSPESCA fortalecer la implementación de las **“Directrices Voluntarias de apoyo a la pesca sostenible de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza” promovidas por la FAO.** La implementación de estas Directrices y su abordaje responsable por parte de los Estados Centroamericanos, apoyando a las organizaciones pesqueras de pequeña escala y su fortalecimiento, es una de las acciones de mayor relevancia para la conservación del mar y su uso sostenible. Se aprovecha este momento para instar al gobierno de Honduras a sumarse a los demás países centroamericanos a través de OSPESCA para implementar el instrumento y desarrollar el respaldo político necesario para hacer vinculante su implementación.

Confiado en su interés y accionar le enviamos un saludo cordial y los mejores deseos, quedando a su disposición para entregar mayor información.



Dr. M. Taghi Farvar
Presidente, Consorcio TICCA
taghi@cenesta.org



Dr. Grazia Borrini-Feyerabend
Coordinadora Global, Consorcio TICCA
gbf@iccaconsortium.org